



# Beca para el que cumpla los requisitos

- Acuerdo unánime en las Cortes para que ningún alumno se quede sin ayudas si reúne las condiciones
- La nota mínima será de un 5 en el primer curso universitario y con el 90% de créditos desde segundo

DL | VALLADOLID

■ El nuevo sistema de becas universitarias que implantará la Junta de Castilla y León el próximo curso impedirá que alumnos que cumplan los requisitos económicos y académicos se queden sin la ayuda por falta de fondos, como ha ocurrido en los últimos cursos, 1.680 en el que concluye ahora.

Esta fue una de las 18 propuestas de resolución que aprobaron ayer de forma conjunta el Grupo Popular, el Grupo Socialista y el Grupo Mixto después del debate de política general desarrollado en el Parlamento autonómico hasta ayer.

El titular de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, expresó su satisfacción por un «muy buen acuerdo» y afirmó que la «equidad» saldrá reforzada hasta conseguir que los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria de becas las perciban efectivamente, informa Efe.

En declaraciones a los periodistas en los pasillos de las Cortes, Mateos recordó que el origen de este acuerdo está en una pregunta formulada hace un mes por el procurador socialista Fernando Pablos, quien criticaba el hecho de que alumnos con derecho fueran a quedarse sin ella y la tardanza en el pago.

Con este sistema, en opinión de Mateos, «las becas estarán mejor repartidas» y, «si económicamente es posible, se añadirán más cantidades» para beneficiar a los estudiantes con menos recursos que ya están becados por el Ministerio.

Lo que previsiblemente no cambiará serán los umbrales de renta establecidos por el Ministerio, que están «bien determinados» y son «iguales para todo el país», en palabras del consejero, quien rechazó que esta normativa propia de Castilla y León pueda incomodar al departamento que dirige José Ignacio Wert.

## Sin molestar

«Procuro no molestar», dijo el consejero, quien reconoció que «la filosofía» de las ayudas estatales y autonómicas es «un poco distinta» sobre todo en la concesión de becas al inicio de las carreras universitarias, por el establecimiento de las notas de corte para obtener las ayudas.

Antes de que la propuesta fuera aprobada en las Cortes, el procurador socialista Fernando Pablos compareció en una rueda de prensa para valorar el acuerdo y considerarlo «bueno para la igualdad de oportunidades»



**La Junta dice que Herrera habló de la «realidad» de Castilla y León**

■ El portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago-Juárez, se mostró ayer «muy satisfecho» con el resultado del Debate del Estado de la Comunidad, donde el presidente del Ejecutivo, Juan Vicente Herrera, presentó «unos datos objetivos de lo que es la realidad» de la Comunidad, según dijo

De Santiago-Juárez, a preguntas de los periodistas en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, celebrada en las Cortes. En la imagen, ambos saludan al procurador del PP Juan José Sanz Vitorio (de espaldas), ayer, en la segunda jornada del Debate de la Comunidad.

## TRES PUNTOS PARA EL ACUERDO DE BECAS

**1** Ningún universitario matriculado en las universidades públicas de la Comunidad se quedará sin la ayuda si cumple con los requisitos académicos y económicos, como ocurrió en la última convocatoria con 1.680. Además, se agilizará su resolución para que se puedan pagar entre los meses de enero y febrero y no al final del curso como ocurre ahora.

**2** Tendrán beca todos los estudiantes cuyas familias cumplan los requisitos de la convocatoria nacional para los alumnos de nuevo ingreso, con un cinco de nota, y para los solicitantes de segundo y siguientes cursos con la aprobación de un 90 por ciento de créditos en las ramas de Arte y Humanidades y Ciencias Sociales, el 80 en Ciencias y el 65 en enseñanzas técnicas.

**3** La novedad radica en que en Castilla y León no se exigirá nota media para tener la beca una vez en la universidad, sino sólo tener un porcentaje de créditos aprobados.

des» de los estudiantes de la Comunidad.

Para Fernando Pablos, se produce un «vuelco total» en el sistema de reparto de las becas que garantizará que aquellos alumnos que cumplan los requisitos académicos y económicos tengan la seguridad de que la van a recibir.

Preguntados ambos por la posibilidad de que este sistema de

becas produzca un efecto llamada de estudiantes de otras comunidades autonómicas, al otorgarse a aquellos que cursen los estudios en las universidades públicas de la Comunidad, tanto Mateos como Pablos reconocieron que era difícil conocer a priori la repercusión, aunque mostraron su esperanza en que tenga efectos en este sentido, añadieron.

## Propuestas negociadas, abstenciones e iniciativas que no salieron adelante

■ De las 30 propuestas del Grupo Popular, once se aprobaron por unanimidad, cinco sólo con sus votos, siete con los votos del PSOE y el resto con la abstención de la oposición. Los populares únicamente recogieron una iniciativa de los socialistas, relativa a las becas, mientras que desestimaron las restantes, y dos del Mixto, en los tres casos aprobadas por unanimidad. Así, fueron 14 las aprobadas por unanimidad (11 del PP, 1 de PSOE y 2 del Mixto), informa Ical.

Las aprobadas del Grupo Mixto instan a la Junta a rechazar el 21 por ciento del IVA cultural y pedir al Gobierno su modificación y garantizar la actividad docente en todas las ciudades en las que existen campus universitarios, punto recogido en el acuerdo de PP y PSOE sobre las becas. Entre las propuestas del PP recogidas por unanimidad están que la Junta vele por

el cumplimiento de las normas tributarias y evite el fraude fiscal, la puesta en marcha de un plan renove para equipamiento tecnológico sanitario con la recaudación del IVA estatal, el pago de las ayudas a empresas mineras con pérdidas de producción, el apoyo al tramo ferroviario Aranda-Burgos o la progresiva implantación de unidades oncológicas.

Del Grupo Socialista no se atendieron propuestas para la reforma de la renta de ciudadanía, contra el cierre de camas en hospitales como El Bierzo y Zamora, para que la Junta exija la financiación para la Lomce o de la puesta en marcha de medidas para evitar los desahucios. Igualmente, se desestimaron propuestas con fechas para el Ave y en materia de minería para exigir al Gobierno que cumpla con sus compromisos, donde se asumió la del PP.